

II REUNIÓN INTERNACIONAL DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Santa Clara – Cuba – 12 al 16 de Mayo 2004.

**Tema Central: Contribuciones al Desarrollo de los Sistemas Nacionales de
Ciencia, Tecnología e Innovación**

Título de la Ponencia: INCENTIVOS A LA CAPACIDAD CREATIVA. ESTRATEGIAS DE PROTECCIÓN AL INGENIO

Autora: PEROZO BRACHO , Migdalia C. mperozo@reacciun.ve

Sub.-Tema: Bases Estratégicas para la Protección al Ingenio e Incentivos a la Capacidad Creativa.

El presente trabajo, tiene el propósito de dar a conocer la actividad corporativa de incentivo a la capacidad creadora como instrumento de desarrollo y gestión, es también el resultado de experiencias concretas, en las cuales hemos estado involucradas, bien como miembro perteneciente a la comunidad universitaria, como participante de procesos de investigación, como parte / actor en conjunto con los participantes del Programa de Post-grado en Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela

Puede considerarse, parte de un desarrollo prospectivo, orientado a la competitividad y la calidad de vida, cuando se ha entendido la importancia del perfil del emprendedor y programas emprendedores, en los cuales el papel de las Universidades, es determinante en la actividad de capacitación para la innovación. Asumiendo las alianzas estratégicas como instrumento para innovar y gestionar proyectos conjuntos, con comunidades locales y regionales, que participan de la cooperación Universidad-Empresa-Organismo Público, en acuerdos interinstitucionales, con impacto social, en atención a las metas sociales, donde se involucran la ética y los valores de la comunidad, determinando en gran medida los procesos de investigación y desarrollo, así como el promover la innovación.

La investigación siguió la modalidad de trabajo de campo de tipo descriptiva y de investigación / acción, con cierto enfoque cuantitativo. La población estuvo constituida por 120 estudiantes y 10 miembros del personal académico del Post-grado, quedando la muestra conformada por 30 estudiantes. Como instrumento de recolección de datos, utilizamos un cuestionario aplicado a la muestra seleccionada con la finalidad de obtener información sobre los incentivos a la capacidad creativa y las estrategias de protección al ingenio, a través de tres dimensiones para su estudio: características de capacidad creativa, características que demuestran la capacidad de gestión y características que reflejen la consistencia ética y de valores.

La gestión del conocimiento, en la capacitación para la innovación, esta soportada fundamentalmente en las estructuras organizacionales favorables para el estímulo y la adquisición del conocimiento, lo cual genera la administración y gestión de proyectos.

Exponemos algunas estrategias de motivación, que permiten generar incentivos a la capacidad creativa y de desarrollo de los participantes

Palabras Claves: Innovación-Universidad- Incentivos - Motivación- Capacitación- Gestión del Conocimiento- Alianzas Estratégicas- Capacidad Creativa – Protección al Ingenio

**II REUNIÓN INTERNACIONAL DE GESTIÓN DE
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
Santa Clara – Cuba – 12 al 16 de Mayo 2004.
Tema Central: Contribuciones al Desarrollo de los Sistemas Nacionales de
Ciencia, Tecnología e Innovación**

**Título de la Ponencia: INCENTIVOS A LA CAPACIDAD CREATIVA.
ESTRATEGIAS DE PROTECCIÓN AL INGENIO**

Autora: PEROZO BRACHO , Migdalia C. mperozo@reacciun.ve

Sub.-Tema: Bases Estratégicas para la Protección al Ingenio e Incentivos a la Capacidad Creativa.

La actividad que promueve incentivos a la capacidad creativa, es una de las formas de vida del Programa de Post-grado en Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, se constituye en una actividad corporativa como instrumento de desarrollo y de gestión del conocimiento, lo cual, incide en la institución, formando parte del proceso de aprendizaje y capacitación para la innovación, que toma como base el conocimiento interno y externo, lo cual genera ventajas competitivas, al trasladar e integrar conocimientos, en el capital humano y la base cognitiva de la organización en un proceso de retroalimentación, lo cual permite la supervivencia y el rediseño organizacional, con la participación del emprendedor al analizar la toma de decisión y la solución de problemas, permitiendo a la organización sustentar un nuevo marco referencial para responder mejor a sí misma y a su entorno, esta mística y forma de actuar y de conducta, la trasladamos a las comunidades, mediante propuestas de alianzas estratégicas como instrumento para innovar y gestionar proyectos conjuntos, con comunidades locales y regionales, que participan de la cooperación Universidad-Empresa-Organismo Público, mediante acuerdos institucionales, con impacto social, en atención a metas sociales.

El logro está en hacer explícito, el informar, el participar y motivar del conocimiento a los individuos, lo que permitirá los cambios e integración colectiva en la fase de asimilación de las transformaciones.

Compartiendo la expresión “el hombre es el arquitecto del futuro”, hemos participado activamente en lo que se entiende como “el hombre colectivo” en la teoría prospectiva, que

no es otra cosa, que lo que se ha denominado “actores sociales,” quienes participan de los procesos de planificación, desarrollo, seguimiento y evaluación de la toma de decisiones, acciones y actividades, con el objeto de buscar soluciones a problemas o promover proyectos de interés común entre actores sociales determinados, lo cual permite dar paso a las “alianzas estratégicas”, sobre la base de proyectos e intereses comunes, soluciones a problemas que ameritan atención conjunta, entre otros aspectos de la “gestión”.

La gestión del conocimiento, se convierte en una especie de instrumento para la integración entre las partes que tienen un interés común y participan de la cooperación, dando paso a resultados tangibles, que usualmente son de naturaleza muy variada y otros tantos que se constituyen en intangibles, como consecuencia de lo que conocemos como “valor añadido” o agregado, son los resultados que se generan usualmente de toda actividad colectiva, inmersa en la cooperación y participación de diferentes actores sociales, lo cual no es otra cosa, que la vinculación de actores por intereses compartidos, que generan usualmente beneficios comunes entre las partes que participan de la actividad o actividades previstas para el logro del objetivo que los ha unido, integrado.

Puede considerarse, parte de un desarrollo prospectivo, el intercambio de experiencias, transferencia de conocimientos, tecnologías, divulgación y difusión de los logros conjuntos y compartidos, coordinación de acciones y lineamientos, entre otros aspectos que conforman la verdadera alianza estratégica, acompañado de políticas, planes y hasta cambios culturales y patrones de conducta organizacional, con la participación de los actores sociales e individuos que en particular promueven las acciones dentro y fuera de la institución, construyendo el futuro de manera voluntaria y participativa.

La Universidad, la Empresa y los Organismos Públicos, tienen un reto frente al nuevo paradigma: la Sociedad Educadora, en el contexto de la Sociedad del Conocimiento y la Gestión del Conocimiento. Esta realidad ha conducido a proponer unas modalidades y ofertas de actividades entre los cursantes y académicos del Programa de Post-grado en Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo, presentando Ideas y formas de desarrollarlas, incluso atendiendo desde las posibilidades de apoyar en el asesoramiento a

interesados en participar del financiamiento de la Ley de Asignaciones Económicas Especiales(LAEE), el Fondo Intergubernamental para la Descentralización (FIDES) y los programas de Financiamiento de los Ministerios de Ciencia y Tecnología, Producción y Comercio e Infra-Estructura, como también del abanico de posibilidades, mediante los mecanismos provenientes de la cooperación técnica y financiera internacional, entre otros

Evidentemente la tecnología e innovación agresiva en la informática y diversos medios de comunicación, incorporan a las comunidades en acceso inmediato al conocimiento mundial y por ende a múltiples retos y creación de necesidades, que ameritan solución. Ese acceso masivo, constante y permanente a los conocimientos existentes en el mundo, al igual que los que se van produciendo y generando continuamente, son las características más notables que diferencian la sociedad en la época de hoy y la sociedad de las épocas anteriores, lo cual obliga e impacta a las organizaciones y los diferentes actores sociales. Por ende, es determinante el papel de las universidades, en la capacitación para la innovación.

La consolidación de una sociedad, en el milenio que estamos viviendo presenta como tendencia: al intercambio de los datos, información, conocimiento, en el entendido de que información no es necesariamente: educación, ni conocimiento, pero esa sociedad del conocimiento, esa sociedad educadora, requiere de los elevados niveles de excelencia, cargados de significado, valoraciones y determinación de la utilidad, en el proceso de cambio en la gestión del conocimiento para la transformación que la sociedad informatizada adquiere con los aprendizajes, procesamiento, almacenamiento, gestión y utilización en los diversos grupos sociales, con la participación de la gente, activando la cooperación.

Lo anteriormente señalado nos lleva a la gestión de la creatividad para la generación de innovaciones, organizarse para la innovación y administración de proyectos científicos y tecnológicos, desarrollo y adquisición de nuevos conocimientos, en las universidades, la empresa y organismos públicos, estableciendo alianzas estratégicas como instrumento para innovar, asumiendo el respeto a la propiedad intelectual en el proceso de la transferencia

tecnológica, valores, ética y metas sociales, de la sociedad que promueve la innovación, lo cual permite un desarrollo orientado a la competitividad y la calidad de vida, en los cuales se ha entendido la importancia del perfil del emprendedor y programas emprendedores, con estrategias locales y regionales, que participan de la cooperación, en acuerdos interinstitucionales, con impacto social.

Los incentivos a la capacidad creativa, están soportados fundamentalmente en las estructuras organizacionales favorables para el estímulo y la adquisición del conocimiento, generando la administración y gestión de proyectos, en atención a las metas sociales, donde se involucran la ética y los valores de la comunidad, determinando en gran medida lo económico a los procesos de investigación y desarrollo, así como el promover la innovación. Así mismo, se promueven las estrategias de protección al ingenio, apoyándose fundamentalmente en las Leyes que al respecto se ha promovido en el País. Esto obliga a generar estrategias de protección al ingenio, así mismo, el atender a los aspectos legales que ello significa en lo referente a la propiedad intelectual.

El gobierno y la sociedad que se tiene actualmente en países como Venezuela y las condiciones de funcionamiento de nuestras economías, obliga a cada uno de los países en vía de desarrollo, a resolver varios problemas, como la inversión en áreas que produzcan bienes y servicios competitivos, para lograr un crecimiento sostenido económicamente, sustentable, equilibrado y autónomo, superando barreras financieras, formación y capacitación de calidad y especializada de su capital humano, con mayor calificación profesional e intelectual, con suficiente soporte científico y tecnológico, que les permita participar en los avances de la alta tecnología, lográndose la incorporación a las nuevas tecnologías, desarrollar y adaptar las que les sean convenientes, transferir e innovar en la competitividad.

Una posición ventajosa en el mercado, se da cuando el capital intelectual, que esta dado por el capital humano en una organización, pone en practica sus conocimientos, experiencia aplicada, tecnología organizativa, contactos empresariales, relación con los consumidores, transferencia de información, dinamizando la evolución del conocimiento, interno y externo

de la organización, permitiendo la rentabilidad del conocimiento, asociada a la rentabilidad en el mercado, considerándose el proceso como una continua transformación del conocimiento, lo cual debe siempre considerar la posibilidad de la competencia desleal, que debe respetar la mínima regla de ética y valoración.

Cuando nos referimos a los proyectos y actividades de emprendimiento e incentivos a la capacidad creativa, estos deben ser consistentes con las estrategias de capacitación, adquisición de información, rentabilidad de la innovación tecnológica, deben procurar la protección de su producto, bien mediante la patente, la comercialización y procura de liderazgo en el proceso productivo, sin perder el acceso a la retroalimentación que posibilita la difusión del conocimiento, lo cual sólo se logra con una verdadera gestión del mismo teniendo incidencia institucional en el proceso de aprendizaje, en este contexto se invita al cursante del Post-grado a proponer sus proyectos e ideas, como un desafío al desarrollo.

Esto nos lleva a afirmar: que el compartir conocimiento, que ayude al crecimiento de las organizaciones, permite mostrar la rentabilidad de las mismas, lo cual conduce al éxito, por la capacidad de respuesta e innovación, productividad y competencia, adelantando cambios en las organizaciones, presentando nuevas oportunidades..

Las pequeñas y medianas empresas en los Países Latino-americanos, requieren urgentemente mejorar la gestión de sus empresarios, con miras a fortalecer su visión estratégica de cara a la globalización, la poca actividad asociativa limita la capacidad para desarrollarse en un mundo cada vez más competitivo. A pesar de las dificultades que tiene la pequeña y mediana empresa para lograr el financiamiento, superar las altas tasas de interés e impuestos, entre otros, requiere liderazgo, elevada capacidad para usar nuevas tecnologías, procesamiento y análisis de la información, gerencia del proceso de calidad, planificación estratégica, definir objetivos, tener metas claras y visión integral; ello se logra con políticas y estrategias de formación, capacitación y actualización, lo cual permite tener excelencia que responde a la satisfacción del cliente y permite la penetración de los mercados, abriendo paso como resultado de un aprendizaje continuo, dado por la capacidad

de uso de las nuevas tecnologías y la información, teniendo oportunidad para la innovación.

Al participar de la teoría prospectiva, en la cual podemos construir nuestro futuro, corresponde establecer estrategias para construir el escenario en el cual los actores sociales apoyen el ascenso de la sociedad civil, en búsqueda del bien común, en respuesta a nuestras necesidades, globalizando la ayuda para salir del sub.-desarrollo, intercambios equitativos y negociados, invertir realmente en educación y salud, con una economía de mercado humanizada, la cual se soporta fundamentalmente en la cooperación e integración, esto no nos aleja del dicho “quien tiene la información, ¿tiene el poder?”, lo cual habría que manejar en el entendido de la ética, no como un valor añadido, sino con el interés e importancia de la ética y los valores que han crecido paralelamente con los códigos de comportamiento y tomas de decisiones, ya que la existencia de buenas leyes, no es indicativo, ni garantía de un orden social justo.

Ello nos lleva a analizar la cooperación científica y tecnológica en América Latina y el Caribe, que tiene diferentes niveles de desarrollo e impacto real en la modernización de los sistemas productivos y en la calidad de vida. La Región ha promovido instrumentos y espacios de integración, que hasta el día de hoy ha presentado bajo impacto de dichas iniciativas de cooperación en el interno de los países integrantes, bien por: políticas incompatibles, organización, financiamiento u otros, en fin, a pesar del énfasis que en algunos casos se ha pretendido en cuanto a lo científico-tecnológico e incluso en cuanto a educación, el nivel de incidencia en la innovación y transferencia tecnológica no ha sido la suficiente, para la necesidad que representa tener una mejor calidad de vida, por lo tanto sin dejar de lado los esfuerzos por consolidar, la cooperación e integración entre países del Caribe, América Latina, Hemisférica, Europa o Países Asiáticos, debe ser promovida y sobre todo buscar el crecimiento de los procesos de cooperación e integración, que no son otra cosa que la búsqueda de beneficio entre las partes y por ende de sus actores.

Ahora bien, la inversión más importante y necesaria para lograr el desarrollo integral del recurso humano, que conforma el paradigma de la sociedad educadora, es evidentemente la

inversión equitativa en la educación preescolar, básica, media y superior, lo cual requiere que el País mantenga un plan de acción, participativo de los cambios constantes en el mundo, orientado por una política de transformación educativa, con equidad social, calidad y eficiente gestión, que en nuestros países debe tener claro las acciones estratégicas que conduzcan a la modernización de las instituciones, la desconcentración, descentralización, con autonomía política en los estados, municipios y localidades, identidad y prestación de servicio con y para las comunidades, participación ciudadana, incorporarse e incidir en el desempeño público, desarrollo social y productivo del país, que se logra mediante la participación de todos los sectores mediante los diferentes actores sociales en las acciones locales de los programas educativos en un país.

Un egresado de cualquier centro educativo debería tener como características del perfil del egresado, evidentemente según el grado y nivel educativo formal, un piso sólido o lo que hemos denominado formación básica, con amplitud y flexibilidad interdisciplinaria, con propiedad del manejo de los lenguajes, con destrezas asociadas a la búsqueda, procesamiento y articulación en la información, capacidad de innovación, abierto a los cambios, generador de cambios, tener la capacidad de: observar, seleccionar, analizar, generar soluciones, tomar decisiones y utilizar la información para innovar, con la conciencia de que el conocimiento es dinámico, que permite modificar constantemente aspectos y acciones de la vida cotidiana.

La Universidad y la educación que en ella se imparte ejercen una influencia de extrema importancia en la convivencia de toda sociedad, ello lo demuestra en el escenario internacional, los países que conocemos como potencias desarrolladas que son líderes en el mundo, por la constante de tener como haber: recursos humanos altamente calificados, ya que la competitividad de un país, depende fundamentalmente de la calidad de los recursos humanos con los que cuenta. Una Universidad abierta, que esté en constante interacción con el mundo exterior, permite a los profesionales que de ella egresan participar de estrategias de productividad e involucrarse con la comunidad, enfrentar retos y digerir lo que la Universidad debe hacer en el proceso de la educación continua, ya que es evidente que el capital humano, su conocimiento, inteligencia, capacidad de aprendizaje, manejo de

la información y la formación, constituye la materia prima de la competitividad, al enfrentar el reto del nuevo contexto y nuevo papel que ejerce la gestión del conocimiento en la capacitación para la innovación.

En referencia a lo que hemos planteado, podemos entonces considerar que existe un sin número de prioridades y estrategias que se deben adelantar en la educación superior y en particular en las Universidades, ya que son las llamadas a asumir el liderazgo de cara al futuro, con una aptitud nueva, crítica, capaz de aprender de manera continua, tener disposición de trabajo en equipo, flexibilidad, creatividad, manejar las nuevas tecnologías de la información y comunicación con apertura al constante cambio. Esto sería la base de una planificación estratégica, con orientación y perspectiva coherente, que permita entender la misión que tienen las instituciones en particular y el conjunto de las diversas instituciones universitarias responsables de unirse en torno a una visión estratégica del proceso educativo.

No importa el País, ni la ideología que impere en el mismo, la estrategia en el fomento de la educación en general y en particular la universitaria que es el caso que estamos tratando, debe promover mecanismos de equidad, calidad, tener autonomía y responsabilidad, dado que las Universidades, deben ser capaces de tomar sus propias decisiones y sobre todo, ser responsables ante la sociedad y la propia comunidad que integra la institución, por la calidad y pertinencia de la formación que imparten, asignación, administración y control de recursos, atender de manera especial a la investigación y la extensión.

La reforma de la educación superior, que es lo que hoy día se requiere a la luz de los constantes avances en el ámbito mundial, amerita sensibilidad política y esto sólo se da con el consenso entre los diversos elementos integrantes del sector educativo y su éxito depende de la capacidad de los responsables en adoptar las decisiones para involucrar a las diferentes partes interesadas en un proceso consultivo y participativo, ello incide en el perfil del egresado innovador, en atención a su capacitación.

Para esto no existe un modelo rígido y universal, la diversidad de condiciones y circunstancias influirá en la estrategia conveniente a seguir. Lo más apropiado para el desarrollo institucional según el país y de ser el caso de decisiones de gobierno que afecten la educación nacional en cualquier país, dependerá de alguna manera en la posibilidad de mantenerse la concordancia con la demanda de profesionales y por ende la demanda en educación y en cuanto a educación superior, las demandas del mercado laboral y del número de graduados en los estudios diversificados de la secundaria, siempre formando en atención a la investigación y los avances de ciencia y tecnología mundiales.

En los casos de políticas de gobierno de un país en cuanto a la calidad de la educación y participar de procesos de capacitación para la innovación, debe haber claridad de parte de la dirigencia política y la colaboración estrecha debe existir, entre el gobierno y las instituciones, a fin de formular y poner en práctica estrategias, que fomenten desarrollos que respondan a las necesidades y dar respuesta a la creciente demanda educativa, que amerita la gestión del conocimiento.

El fomento de la ciencia y la tecnología, requiere que los países dirijan recursos del ejecutivo nacional o lo que se conoce como recursos públicos para la formación de capital humano, lo cual ayuda a los organismo público o gobierno, a las instituciones de educación, en particular las universidades y las empresas a alcanzar niveles más altos de calidad y eficiencia en la capacitación para la innovación.

Hemos trabajado con una población de 120 estudiantes del Post-grado en Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo, entre los cuales tomamos una muestra de 30 estudiantes y 8 entre 10 profesores del Programa de Post-grado, referido y aplicamos un cuestionario como instrumento, para medir en atención a los datos de recolección, información sobre los “incentivos a la capacidad creativa” y “las estrategias de protección al ingenio”, esto, mediante tres dimensiones para el estudio: características de capacidad creativa, características que demuestran la capacidad de gestión y características que reflejen la consistencia ética y de valores.

El estudio reveló en conclusión, al igual que el resultado de experiencias concretas, que los cursantes y miembros de la comunidad del Programa de Post-grado en Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo, han estado involucrados de manera concientes y mediante experiencias concretas, la importancia de estar involucrados, bien como miembro perteneciente a la comunidad universitaria, como participante de procesos de investigación, como parte / actor conjunto con el sector empresarial, de igual manera, como parte / actor de la administración pública, en búsqueda de una gestión del conocimiento en la capacitación para la innovación, el desarrollo personal y sobre todo el desarrollo de las comunidades mediante su activa y decidida participación.

Migdalia C Perozo Bracho

BIBLIOGRAFÍA.

Acta Constitutiva y Estatutos de la Asociación Venezolana de Gestión de Investigación y Desarrollo AVEGID. (2001) Caracs – Venezuela.

Anais Do XXI Simpósio De Gestao Da Inovacao Tecnológica. (2000). **Gestao da Inovacao Tecnológica**. Preparada pela Secao de Publicacoes e Divulcao da Biblioteca FEA/USP. Sao Paulo, Brasil.

-

4th International Congress. (1999) **Energy, Environment and Technological Innovation**. Univesita di Roma “ La Sapienza”.Universidad Central de Venezuela. Univesita Di Roma “ La Sapienza” Tre. Procceding Volume: I and II.Tipografía ESAGRAFICA.s.r.l-1.458. Págs. Rome

Barbieri, J. C.(2000)(3ª Edicao). **Desnvolvimeno e Meio ambiente**. As estrategias de mundancas da agenda 2000. Editora Vozes. 156 Págs Petrópolis.

Boletín ASOVAC. Capítulo Caracas. Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia. 50 años de logros para un milenio de retos.(2000).Impresión. Publicidad Gráfica León.. 84 Págs. Caracas.

Ciclo de Foros Nacionales. La Ciencia y la Tecnología. En la Construcción del Futuro del País.. Ministerio de Ciencia y Tecnología. (2000) Gerencia de Comunicación y Difusión del CONICIT. Kromm Publicidad.S.R.L. 188 Págs. Caracas-Venezuela.

Compiladores: Bruni Celli J. . González Miko R. 1998. **Foro Educativo** Experiencia de Reforma y Gestión. Editorial Torino. 175 Págs. Caracas.

Compiladores: Prof. Cesar Américo Badell y Fulvia Nieves de Galicia. (2000). **VI Seminario sobre Investigación en las Universidades del País.**:Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, Universidad Central de Venezuela. Impreso en los Talleres de Campos A Graficas. C.A. 317 Págs. Caracas.- Venezuela.

Convenio Marco Educación Superior – FEDECAMARAS (1996) Caracas- Venezuela.

Convenio Marco Para la Educación. Estado – Educación – Empresa. (1997) Caracas-Venezuela.

Documentos de la Conferencia Regional Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, realizado en la Habana (1997).**La Educación Superior en el Siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe.** Tomos: I y II .Colección Respuestas. Ediciones CRESAL/UNESCO 1316 Págs. Caracas.

García G. C. (1997) **Situación y principales dinámicas de transformación de la Educación Superior en América Latina** Cátedra UNESCO de Educación Superior. Colección Respuestas. Ediciones CRESAL/UNESCO-FUNDAYACUCHO 287 págs Caracas.

Gibbons, M. (1998). **Pertinencia de la Educación Superior en el Siglo XXI.** Educación The World Bank.

Guédez Victor. (2001) **La Ética Gerencial.** Instrumentos Estratégicos que facilitan Decisiones Correctas. Temas Gerenciales. Fondo Editorial del Centro Internacional de Educación y Desarrollo. FONCIED 158 Págs. Caracas.

Instituto Venezolano de Planificación. IVEPLAN.(2000) **Planificación y Política. Propuesta Metodológica para la Formulación de las Líneas Generales del Plan Nacional de Desarrollo.** Serie Documentos N° 11. Publicaciones IVEPLAN

Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) (1995). Encuentro de México. **La Cooperación Universidad-Empresa en Ibero América.** Edita: Fundación Universidad-Empresa. Madrid.

Memorias del VII Seminario Latinoamericacano de Gestión Tecnológica Tomos. I y II. (1997). **Innovación, Competitividad y Desarrollo Sustentable.** (Editores) José Luis Solleiro, Rodolfo Faloh.2.234. Cuba.

Ortiz Ibarz, José MaRIA. (1998) **La Hora de la Ética Empresarial.** Seriel McGraw-Hill. De Management. 172 Págs. Colombia-

Perozo Bracho Migdalia C.(1998). **Estrategias de Alianzas entre Estado-Educación-Empresa .**Ediciones FACES-UCV . Caracas

Perozo Bracho Migdalia C .(1999) **Venezuela en Positivo. Inversión, Calidad y Pertinencia Social en la Formación del Recurso Humano en Venezuela.** Ediciones: FACE4S-UCV.127 Págs. Caracas. Venezuela.

.VII Seminario Latino-Iberoamericano de Gestión Tecnológica. (1999). Asociación Latino-Iberoamericana de Gestión Tecnológica. ALTEC' 99 **Resúmenes y Ponencias.** Revista Valenciana D'Estudis Autonòmics. Generalitat Valenciana Presidencia. 314 Págs. Valencia, España.